

RECOMENDACIONES PROPUESTAS Y MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS
INSTITUCIONES DE INTERMEDIACION FINANCIERA

Artículo/s de la R.N.R.C.S.F.	RECOMENDACIONES PROPUESTAS (*)		MEDIDAS CORRECTIVAS ADOPTADAS
	FECHA	CONTENIDO	

(*) Se detallarán las recomendaciones propuestas, indicando la fecha en que fueron efectuadas (e incluyendo las realizadas durante el desarrollo del examen) y las medidas correctivas adoptadas por la instituciones durante el año al que está referido el informe.